

DECRETO N° 553

CASTRO, 29 de Junio de 2016

VISTOS: El Oficio N°797/2012 del 29.11.2012, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°111 del 10.12.2015, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; la Carta de don Cristian Quelín Barrientos; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUELVA la cantidad de \$12.000 al funcionario Sr. Cristian Quelín Barrientos, por gastos en movilización, por asistencia a curso de capacitación en la ciudad de Puerto Montt; de acuerdo a documentación adjunta.-

Impútese en la Cuenta respectiva del Presupuesto Ordinario vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

NAS/DMV/rbc.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. Y Finanzas.-
- Tesorería Municipal.-
- Archivo "13".-